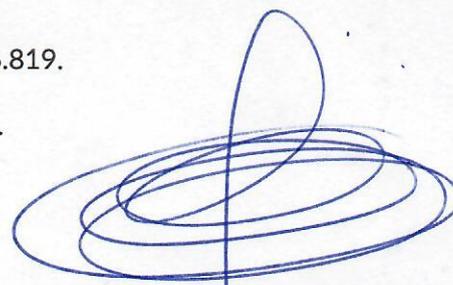




Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 136-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Coordinación de Educación Física	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 11 de mayo de 2023
Objeto: Programa de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en Escuelas.. <p>La Subsecretaría de Educación informa que a partir de la fecha se desarrollarán en las escuelas secundarias de gestión estatal y privada las capacitaciones en Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en el marco de la Ley Nacional N° 26.835 de Promoción y Capacitación en las Técnicas de Reanimación Cardio Pulmonar.</p> <p>>>> LAS CAPACITACIONES ESTÁN DIRIGIDAS A:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudiantes de los dos últimos años y 3 adultos (preferentemente Profesor/a de Educación Física, Profesores/as de áreas afines y Preceptores/as) de Escuelas Secundarias Orientadas, Técnicas y Privadas. <p>>>> DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cada facilitador/a se pondrá en contacto con los equipos directivos de las escuelas a fin de acordar día y hora de la capacitación. <p>>>> NÓMINA DE DOCENTES FACILITADORES A CARGO DE LA CAPACITACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los/as facilitadores/as tienen autorización de ingreso a los establecimientos escolares. <p>*Prof. Ricardo Molina, DNI: 24.381.105. *Prof. Mónica Gabriela Órdenes, DNI: 29.516.819. *Prof. Pablo Nenna, DNI: 22.903.547. *Prof. Daniel García Piatelli, DNI: 29.821.403. *Prof. José Luis Díaz, DNI: 23.409.250.</p> <p>Cordialmente,</p>	



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

"1983/2023 - 40 años de Democracia"